

INFORME DE COMISARIO

Gusyupull, 30 de Marzo del 2014

Selores
Accionistas de
PROYECTING S.A PROYECTINGSA
Ciudad

Estimados accionistas:

En mi calidad de Comisario de Proyecting S.A, y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de la Superintendencia de Compañías, he procedido al escrutinio, revisión y análisis de los Estados Financieros, Estado de Resultados, libros y documentos relacionados con la contabilidad del ejercicio 2013, así como también la revisión de los Libros Sociales y el cumplimiento por parte de los Administradores y a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

La Administración de la empresa está a cargo del Ing. Dimitri Dávila Gómez, en su calidad de Gerente General en colaboración con la señora Francis Andrade Díaz, como Presidente de la compañía, ambos nombramientos se encuentran vigentes. La Contabilidad está a cargo de la señora Belén Sotu Quemí, contadora federada con RUC Nro. 0211375223001, a la quienes les recibo más triste la obsequio que me ha dado para dar cumplimiento a mi labor.

Los Libros Sociales están debidamente custodiados y conservados, pudiendo constatar que la administración cumple con las normas legales fijadas en los Estatutos y las Resoluciones de la Junta de Accionistas. Puedo certificar también que la custodia de los bienes que posee la empresa es la más adecuada.

La contabilidad está siendo registrada en forma continua y periódica para las áreas de Roles de Pago, Caja y Bancos, Inventario y Activos Fijos, los mismos que permiten contar con información financiera oportuna para la toma de decisiones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros están de acuerdo con lo registrado y controlado en la Contabilidad y se ha dado fiel cumplimiento a las obligaciones tributarias con la presentación mensual de las Declaraciones del IVA y Retenciones en la fuente y sus anexos, dando principal mención a las últimas normas impuestas por el S.R.I. que ha estado en lo referente a formularios, presentación de cuadros de retenciones, anexos y otros.

Agradecimientos:


Pedro Zarita Ortega
C.I. 0926159062
COMISARIO

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 30 del 2014

Sentores
Accionistas de
PROYECTING S.A PROYECTINGSA
Cabal.

Sentores Accionistas:

Pongo a consideración de ustedes, mi informe sobre el ejercicio Administrativo y Económico que termina al 31 de Diciembre del 2013, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Corpoguia, así como las normas legales y ordinarias vigentes.

Durante este periodo económico se obtuvieron resultados significativos, lo que beneficio a la empresa, la cual se ve reflejado en la utilidad obtenida en el período.

Acompaña los Balances y Estados Financieros, junto con los documentos referenciales con la contabilidad y los informes revisados, para su estudio y revisión.

Atentamente,



ING. DIMITRI DAVILA GOMEZ
GERENTE GENERAL

INFORME DE COMISARIO

Gusyupull, 30 de Marzo del 2014

Selores
Accionistas de
PROYECTING S.A PROYECTINGSA
Ciudad

Estimados accionistas:

En mi calidad de Comisario de Proyecting S.A, y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de la Superintendencia de Compañías, he procedido al escrutinio, revisión y análisis de los Estados Financieros, Estado de Resultados, libros y documentos relacionados con la contabilidad del ejercicio 2013, así como también la revisión de los Libros Sociales y el cumplimiento por parte de los Administradores y a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

La Administración de la empresa está a cargo del Ing. Dimitri Dávila Gómez, en su calidad de Gerente General en colaboración con la señora Francis Andrade Díaz, como Presidente de la compañía, ambos nombramientos se encuentran vigentes. La Contabilidad está a cargo de la señora Belén Sotu Quemí, contadora federada con RUC Nro. 0211375223001, a la quienes les recibo más triste la obsequio que me han dado para dar cumplimiento a mi labor.

Los Libros Sociales están debidamente custodiados y conservados, pudiendo constatar que la administración cumple con las normas legales fijadas en los Estatutos y las Resoluciones de la Junta de Accionistas. Puedo certificar también que la custodia de los bienes que posee la empresa es la más adecuada.

La contabilidad está siendo registrada en forma continua y periódica para las áreas de Roles de Pago, Caja y Bancos, Inventario y Activos Fijos, los mismos que permiten contar con información financiera oportuna para la toma de decisiones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros están de acuerdo con lo registrado y controlado en la Contabilidad y se ha dado fiel cumplimiento a las obligaciones tributarias con la presentación mensual de las Declaraciones del IVA y Retenciones en la fuente y sus anexos, dando principal mención a las últimas normas impuestas por el S.R.I. que ha estado en lo referente a formularios, presentación de cuadros de retenciones, anexos y otros.

Agradecimientos:


Pedro Zarita Ortega
C.I. 0926159062
COMISARIO